

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE y TÉCNICA N°46 "2 DE ABRIL DE 1982"

CARRERA: Profesorado de Educación Secundaria en Historia.

ESPACIO CURRICULAR: Análisis de las Instituciones Educativas.

CURSO: 2° "B".

CICLO LECTIVO: 2025.

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 horas reloj (32 horas cuatrimestrales).

DÍA Y HORARIO DE CURSADA: martes de 18:30 a 20:30 (Turno Vespertino. Se cursará durante el segundo cuatrimestre).

PROFESORA: Melisa R. Agüero.

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N°: 3609/22

FUNDAMENTOS

Análisis de las Instituciones Educativas es una asignatura cuyo objeto de estudio y reflexión principal será la dimensión institucional de lo educativo. Con el fin de promover espacios y experiencias pedagógicas que den lugar a dicho estudio y reflexión, se tomarán los distintos aportes teórico-metodológicos provenientes del análisis institucional, las pedagogías críticas, la sociología de la educación y del psicoanálisis. Además, se invitará a las/os estudiantes a generar-se preguntas que aborden las interrelaciones existentes entre las prácticas que impulsan y sostienen la cotidianidad de la Escuela y los procesos sociohistóricos, políticos y culturales que son parte del mundo contemporáneo.

Durante la cursada se trabajará con los posibles desafíos que asumen las instituciones educativas bonaerenses del nivel secundario, desde una perspectiva crítica y problematizadora. Específicamente se analizará la cuestión de la obligatoriedad y la inclusión socioeducativa, la necesidad de rediseñar los formatos escolares vigentes, la presencia de nuevas culturas juveniles, la democratización real del conocimiento, la construcción de subjetividades desde el cuidado del otro y a "contracorriente" de la/s cultura/s dominante/s, entre otros.

La propuesta estará atravesada por una concepción de educación en tanto derecho y por un enfoque que entiende que las/os profesoras/es son trabajadoras/es de la educación y de la cultura. En definitiva, se reconocerá el carácter público, político e intelectual de su tarea y se promoverá en las/os estudiantes la construcción de su propio posicionamiento docente desde una matriz crítica y comprometida con las realidades complejas de este presente, pero a partir de una mirada prospectiva.

Al aportar herramientas que permiten una problematización en torno a las escuelas secundarias bonaerenses y al trabajo docente, la asignatura necesariamente articulará con el Campo de la Práctica Docente (CPD) de segundo año. También contribuirá al reconocimiento del "impacto mutuo" que se da entre las transformaciones sociales del presente y el entramado de convivencia que acontece y se configura en las instituciones educativas con grupos humanos diversos.

PROPOSITOS (y su relación con las prácticas de enseñanza)

- Favorecer la apropiación de herramientas teórico- conceptuales para el análisis de las instituciones educativas, reconociendo la importancia de sus dinámicas en la configuración de subjetividades y en la construcción de los proyectos político- pedagógicos.

- Problematizar en torno al trabajo docente desde un enfoque institucional que permita complejizar la intervención educativa, teniendo en cuenta la articulación de esta asignatura con el Campo de la Práctica Docente.
- Abordar algunas de las problemáticas significativas que suelen emerger en las escuelas secundarias de la provincia, desde un enfoque de derechos y en el marco de las políticas de cuidado e inclusión.
- Desarrollar dinámicas de clase que fortalezcan las prácticas de lectura, escritura y oralidad propias de los ámbitos académicos.

CONTENIDOS

Unidad N°1: Las instituciones educativas como construcción sociohistórica y objeto de análisis

- 1.1) La dialéctica instituido –instituyente. Aportes de la teoría psicoanalítica, la sociología, la antropología y la psicología social al análisis de las instituciones educativas. Lo documentado y lo no documentado en las instituciones educativas.
- 1.2) Concepción de vida cotidiana y escuela. Las instituciones educativas como versiones locales de procesos de mayor alcance. Lo cotidiano como momento de la historia. Inscripción de los proyectos institucionales en los procesos históricos de luchas y negociaciones locales.
- 1.3) Presencia del Estado y de las organizaciones sociales en la vida institucional. La obligatoriedad de la Escuela Secundaria y la educación como derecho social, en tanto principios claves de la política educativa nacional y provincial.

Unidad N°2: Las instituciones educativas en la construcción de las relaciones sociales

- 2.1) El papel de la escuela en la construcción de subjetividades y relaciones sociales. La socialización grupal y su papel fundamental en la escuela secundaria. Culturas y dinámicas institucionales en la educación secundaria.
- 2.2) El fracaso y el éxito escolar, buenos y malos alumnos: análisis crítico de estas categorías y sus indicadores en el marco de un abordaje institucional. El impacto de las problemáticas sociales contemporáneas en la vida cotidiana de las/os jóvenes y el lugar de la escuela.

Unidad N°3: Abordaje de conflictos y políticas de cuidado en las instituciones educativas bonaerenses

- 3.1) Políticas de cuidado. Convivencia escolar en tensión con el paradigma disciplinario. La intervención amorosa, de hospitalidad y cuidado del adulto-educador en la construcción de relaciones igualitarias y democráticas. Avances en la resolución de conflictos: los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC) y su construcción.
- 3.2) la organización escolar desde un enfoque de Derechos y el respeto por la diversidad. El abordaje de conflictos desde la palabra, el accionar cooperativo y la construcción de lo común en las escuelas secundarias. La conformación de los Consejos Institucionales de Convivencia (CIC).

BIBLIOGRAFÍA (obligatoria y complementaria)

Unidad N°1: Las instituciones educativas como construcción sociohistórica y objeto de análisis

Bibliografía obligatoria:

- 1) FERNÁNDEZ, Lidia (2009): 1. Introducción. Las instituciones, protección y sufrimiento; 2. Componentes constitutivos de las instituciones educativas. En: *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas* (pp.17-52). Buenos Aires: Paidós.

- 2) MISIRLIS, Graciela (2018): Escuela y conocimiento: una política para la democratización real de la educación. En: Krichesky, Marcelo [Comp.]: *Derecho a la Educación y pedagogías. Aportes para un pensamiento pedagógico del siglo XXI* (pp.47-59). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNIPE, Editorial Universitaria.

Bibliografía optativa y complementaria:

NICASTRO, Sandra (2015): *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido.* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

ROCKWELL, Elsie; EZPELETA, Justa (1983): La escuela: relato de un proceso de construcción teórica. *Revista Colombiana de Educación* (N°12), pp. 1-14. Disponible en: <https://doi.org/10.17227/01203916.5093>

Unidad N°2: Las instituciones educativas en la construcción de las relaciones sociales

• Bibliografía obligatoria:

3) TENTI FANFANI, Emilio (2009): Culturas juveniles y cultura escolar. En Donini Ana [Coord.]: *Nuevas infancias y juventudes: una experiencia formativa* (pp. 13-23). San Martín: UNSAM Edita.

4) OTERO, Analía; CORICA, Agustina y VICENTE, María Eugenia (2022): El abandono escolar en la escuela secundaria: una investigación sobre los entramados de eventos y experiencias en los procesos de interrupciones escolares con jóvenes de escuelas secundarias de CABA y Gran Buenos Aires. En: CAUSA, DI PIERO Y SANTUCCI (Comps.): *Educación secundaria, desigualdad, pandemia y horizontes pospandemia* (pp. 96-114). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Puntoaparte.

• Bibliografía optativa y complementaria:

ELÍAS, María Esther (2015): La cultura escolar: aproximación a un concepto complejo. *Revista Electrónica Educare* (Vol. 19). pp. 285-301. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-2.16>

TIZIO, Hebe (2002): 5. Sobre las instituciones. En: Nuñez, Violeta [Coord]: *La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la Pedagogía Social* (pp. 195-211). Barcelona: Editorial Gedisa.

Unidad N°3: Abordaje de conflictos y políticas de cuidado en las instituciones educativas bonaerenses

• Bibliografía obligatoria:

5) SOUTHWELL, Myriam (2018): ¿Qué es una buena escuela? Reflexiones sobre lo justo y los vínculos intergeneracionales en la escuela secundaria. En Krichesky, Marcelo [Comp.]: *Derecho a la educación y pedagogías. Aportes para un pensamiento pedagógico del siglo XXI* (pp. 77-88). Buenos Aires: UNIPE Editorial Universitaria.

6) ARIAS, Ana Josefina; DI LEO, Pablo Francisco; GALLI, Gustavo (2018): Inclusión, convivencia democrática y políticas de cuidado en la escuela secundaria. *Polifonías, Revista de Educación* Año VII (N°13), pp. 151-175. Disponible en:

<http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/8%20GALLI.pdf>

• Bibliografía optativa y complementaria:

MARINA, Mirta (2023): Con perspectiva de ESI democratizamos las aulas. *Anales de la Educación Común*. Vol. 4 (N° 1-2.) Págs. 230-242. Disponible en:

<https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/issue/view/687>

KAPLAN, Karina (2021): La justicia afectiva en la escuela como horizonte. *Revista Educación en movimiento*. N°4, pp. 10-15.

Abordaje transversal de normativa relevante: Durante la cursada se trabajará con fragmentos seleccionados de normativas relevantes para el conocimiento y la comprensión de los cambios que actualmente están configurando a las instituciones educativas bonaerenses en la actualidad.

- Resolución provincial N°1650/24: *Régimen Académico para la Educación Secundaria*, compuesto por el Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3, Anexo 4, Anexo 5 y Anexo 6. Dirección General de Cultura y Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección Provincial de Educación Secundaria. Disponible en:

<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/educacion-secundaria/educacion-secundaria/regimen-academico>

- Comunicación Conjunta 1/23: *Actualización de la "Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar"*. Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, Subsecretaría de Educación. Disponible en:

<https://abc.gob.ar/secretarias/sites/default/files/2023-06/Gu%C3%A1A%20de%20Orientaci%C3%B3n%20Intervenci%C3%B3n%20en%20situaciones%20conflictivas%20y%20vulneraci%C3%B3n%20de%20derechos.pdf>

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se llevarán adelante exposiciones teóricas y dialogadas, puestas en común y debates en torno a los temas y contenidos a desarrollarse. Las actividades propuestas podrán ser resueltas de forma individual y/o grupal, promoviendo la segunda modalidad de trabajo. Es por ello que será de suma importancia la participación activa, el aprendizaje colaborativo y los conocimientos construidos en otros espacios curriculares de la carrera.

Se promoverán prácticas de lectura, escritura y oralidad características del nivel superior y de los ámbitos académicos. Esto llevará a las/os estudiantes a la elaboración de textos explicativos y argumentativos (como puede ser la producción de ensayos y otros escritos similares), desde la lectura analítica y comprensiva de la bibliografía propuesta. A su vez se las/os orientará para enseñar a leer y escribir en el nivel en el que se desempeñarán como docentes.

Además se utilizarán estrategias que apunten a la resolución de situaciones que hipotéticamente podrían vivir las/os docentes en formación durante su trayectoria laboral. Se recurrirá al análisis de casos, al planteo de resolución de problemas y demás estrategias que habilitarán "la puesta en práctica" de los contenidos vistos en cada unidad.

CALENDARIZACIÓN (sujeta a modificaciones)

Clase N°	Fecha	Unidades, contenidos, actividades e instancias de evaluación	Bibliografía
Primer cuatrimestre: En el marco de las horas de trabajo institucional asignadas para <i>Análisis de las Instituciones Educativas</i> , durante el primer cuatrimestre se desarrollarán distintos proyectos y actividades que se explicarán en el apartado "Acuerdos institucionales e interinstitucionales que puedan incluir experiencias interdisciplinarias".			
1	19/8	Inicio del segundo cuatrimestre. Presentación general de la materia y de la docente.	

2	26/8	Inicio de la unidad N°1 "Las instituciones educativas como construcción sociohistórica y objeto de análisis". Abordaje del subtema 1.1	Texto N°1: FERNÁNDEZ, L.: 1. Introducción. Las instituciones, protección y sufrimiento; 2. Componentes constitutivos de las instituciones educativas.
3	2/9	Unidad N°1, abordaje de los subtemas 1.1 y 1.2	Texto N°2: MISIRLIS, G.: Escuela y conocimiento: una política para la democratización real de la educación.
4	9/9	Unidad N°1, abordaje de los subtemas 1.2 y 1.3	
5	16/9	Instancia de evaluación N°1 (individual): presentación de un texto reflexivo- ensayístico a partir de los temas y contenidos de la unidad N°1. Cierre e integración de la Unidad N°1.	
6	23/9	Devolución de la docente sobre la instancia de evaluación N°1. Inicio de la unidad N°2: "Las instituciones educativas en la construcción de las relaciones sociales". Abordaje del subtema 2.1	Texto N°3: TENTI FANFANI, E.: Culturas juveniles y cultura escolar.
7	30/9	Unidad N°2, abordaje del subtema 2.1 y 2.2 Semana de virtualidad sincrónica.	Texto N°4: OTERO, A; CORICA, A. y VICENTE, M.: El abandono escolar en la escuela secundaria...
8	7/10	Unidad N°2, abordaje del subtema 2.2.	
9	14/10	Instancia de evaluación N°2 (individual o grupal): presentación de un texto ensayístico a partir de los temas y contenidos correspondientes a la unidad N°2. Cierre de la unidad N°2 Inicio de la Unidad 3: "Abordaje de conflictos y políticas de cuidado en las instituciones educativas bonaerenses", abordaje del subtema 3.1	Bibliografía obligatoria de la unidad N°2.
10	21/10	Unidad N°3, abordaje del subtema 3.1 y 3.2	Texto N°5: SOUTHWELL, M: ¿Qué es una buena escuela? Reflexiones sobre lo justo y los vínculos intergeneracionales en la escuela secundaria.
11	28/10	Unidad N°3, abordaje del subtema 3.1 y 3.2 Instancia de evaluación N°3: → Grupal: Presentación de un podcast y su guión al grupo total. → Individual: Presentación de un portafolios con la resolución de las distintas actividades de clase propuestas hasta la fecha. Semana de virtualidad sincrónica.	Texto N°6: ARIAS, A; DI LEO, P; GALLI, G.: Inclusión, convivencia democrática y políticas de cuidado en la escuela secundaria.
12	4/11	Devolución de la docente de la instancia N°3 de evaluación. Revisión de los temas y contenidos vistos durante el 2º cuatrimestre. Cierre de la cursada.	
13	11/11	Instancia de recuperatorio (1º y 2º cuatrimestre). Firma de libretas. Orientaciones para la instancia de evaluación final.	
14	18/11	Instancia de recuperatorio (1º y 2º cuatrimestre). Firma de libretas. Orientaciones para la instancia de evaluación final. Carga de notas en el Sistema Facundo.	
15	25/11	Carga de notas en el Sistema Facundo. Semana de inscripción a las mesas de examen de diciembre 2025 (del 24/11 al 30/11).	
-	Dic.	Mesas de examen de diciembre 2025 (del 3/12 al 23/12)	

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En este espacio curricular se sostiene que la evaluación es una práctica social situada y compleja, inherente a los aspectos que constituyen a la tríada pedagógica. Desde esta perspectiva, representa una oportunidad y una condición necesaria para la mejora de las prácticas de la enseñanza y de los procesos de construcción de conocimiento. También se la reconoce como "productora" de efectos que van más allá de los formatos escolares. En este punto radica su carácter sociopolítico, situado y complejo.

Condiciones para la aprobación y la acreditación de estudiantes en carácter de regular

Teniendo en cuenta lo establecido por el Nuevo Régimen Académico Marco (2024)¹, Análisis de las Instituciones Educativas es promocional con instancia de evaluación final.

Los requisitos para lograr la aprobación de la cursada son los siguientes:

- Cumplimentar con un mínimo del 60% de asistencia según la cantidad de clases establecidas por calendario académico.
 - En el caso de las personas gestantes y estudiantes en condición de paternidad, se establece un régimen especial de inasistencias justificadas y no computables. Este régimen especial de inasistencias justificadas comprenderá, para personas gestantes, un plazo máximo de 30 (treinta) días hábiles, durante el embarazo o después del nacimiento. Para estudiantes en condición de paternidad, el plazo máximo comprenderá 15 (quince) días hábiles.
- Aprobar todas las instancias de evaluación propuestas (seis en total), con un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 10 (diez).

Las condiciones para la aprobación y acreditación a través de la promoción directa, las/os estudiantes deberán:

- Cumplir con los requisitos de asistencia explicados anteriormente.
- Aprobar todas las instancias de evaluación propuestas (tres en total), con un mínimo de 7 (siete) y un máximo de 10 (diez).
 - En el caso de las/os estudiantes que desaprueben, no aprueben por inasistencia o que aprueben alguna/s de las instancias de evaluación con una nota menor a 7 (siete) es decir, con una calificación de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, tendrán la posibilidad de presentarse a las instancias de recuperatorio para lograr la promoción.

Las/os estudiantes que obtengan una nota definitiva entre 4 (cuatro) y 6 (seis), tendrán la cursada aprobada y pasarán automáticamente al sistema de acreditación con evaluación final. El mismo se desarrollará ante una comisión evaluadora presidida por la docente de la asignatura y estará integrada como mínimo por otra/o docente. Con respecto al formato de la evaluación final, será el coloquio: las/os estudiantes podrán preparar un tema o pasar directamente a las preguntas propuestas por la docente. La nota de aprobación será igual o superior a 4 (cuatro) puntos.

Al ser una unidad curricular cuatrimestral, *Análisis de las Instituciones Educativas* se acreditará durante la instancia de evaluación final inmediata a la finalización de la cursada. En el caso de cursarse durante el primer cuatrimestre se acreditará, durante el período de exámenes posterior al receso de invierno.

Acreditación para estudiantes en carácter de libre

Siguiendo lo establecido por el nuevo RAM, la acreditación de esta asignatura en carácter de libre contemplará una instancia de evaluación escrita y una instancia de evaluación oral. En cada una de ellas se deberá obtener un mínimo de 4 (cuatro) puntos. La nota final surgirá como un promedio de ambas calificaciones y en el caso de corresponder, se aplicará la aproximación de por redondeo.

Criterios

¹ Para ampliar lo referido a la asistencia y condiciones de aprobación- acreditación se sugiere la lectura atenta del Anexo 1 del RAM 2024, capítulo 5 "Continuidad de las trayectorias" y capítulo 8 "Evaluación. Condiciones de aprobación y acreditación".

- Apropiación de herramientas teórico- conceptuales para el análisis de las instituciones educativas.
- Reconocimiento de la importancia que tienen las dinámicas institucionales en la configuración de subjetividades dentro del campo educativo y en la construcción de los proyectos político-pedagógicos.
- Abordaje problematizador del trabajo docente desde un enfoque institucional para la complejización de la intervención educativa y el enriquecimiento del Campo de la Práctica Docente.
- Análisis reflexivo y crítico de problemáticas significativas que atraviesan a las escuelas secundarias bonaerenses en la actualidad, desde un enfoque de derechos y en el marco de las políticas de cuidado e inclusión.
- Elaboración de textos argumentativos y ensayísticos a partir de la lectura analítica y comprensiva de la bibliografía propuesta.
- Desarrollo de prácticas inherentes a la oralidad, mediante intervenciones significativas en clase (preguntas, participación en debates, etc.) y la producción de material audiovisual (podcast).

Instrumentos

- **Instancia de evaluación N°1 (individual):** presentación de un texto reflexivo a partir de los temas y contenidos de la unidad N°1.
- **Instancia de evaluación N°2 (individual o grupal):** Presentación de un texto ensayístico a partir de los temas y contenidos correspondientes a la unidad N°2.
- **Instancia de evaluación N°3:**
 - **Grupal:** Presentación de un podcast y su guión al grupo total.
 - **Individual:** Presentación de un portafolios con la resolución de las distintas actividades de clase propuestas hasta la fecha.

Además, se han definido **dos instancias de recuperatorio** en las que se trabajarán los temas y contenidos vistos durante el primer y segundo cuatrimestre. Específicamente, se propondrán trabajos escritos individuales y la defensa de los mismos en un coloquio a realizarse en las fechas designadas.

ACUERDOS INSTITUCIONALES E INTERINSTITUCIONALES QUE PUEDAN INCLUIR EXPERIENCIAS INTERDISCIPLINARIAS

Durante el primer cuatrimestre y en el marco de las horas de trabajo institucional asignadas para *Análisis de las Instituciones Educativas*, se desarrollarán distintos proyectos y actividades. Los mismos se definirán con mayor claridad en el transcurso del ciclo lectivo y según lo acordado por el Equipo Institucional de Fortalecimiento Experiencias Formativas del ISFDyT N°46. Sin embargo, se propondrá la posibilidad de llevar adelante un breve proyecto de investigación a realizarse según los acuerdos institucionales del 2025 (Departamento de Ciencias Sociales: articulación horizontal y vertical 2025) y desde las líneas de formación de los diseños curriculares 2022.

Desde ya, esta propuesta para el trabajo interinstitucional e interdisciplinario se encuentra sujeta a modificaciones.

Fortalecimiento de Experiencias Formativas 2025, desde la asignatura Análisis de las Instituciones Educativas	
Temática del breve proyecto de Investigación a desarrollarse durante el 1º cuatrimestre: El impacto a nivel institucional del Nuevo Régimen Académico para la Educación Secundaria (Res. N° 1650/24) en las escuelas del conurbano bonaerense	
Relación con las líneas de	Posibles preguntas orientadoras del proyecto de investigación según las líneas de formación:



formación de los diseños curriculares 2022:	<p><i>A- La centralidad de la enseñanza y C-Las construcciones políticas, culturales y pedagógicas desde América Latina, Argentina y la provincia de Buenos Aires:</i> ¿Cómo podría impactar el Régimen Académico (RA) para la Escuela Secundaria en la configuración del posicionamiento docente de las/os estudiantes del profesorado, dentro del contexto provincial y nacional actual?</p> <p><i>B- Transformaciones sociales contemporáneas:</i> ¿Qué posibilidades le otorga el nuevo RA a las instituciones educativas al momento de abordar y desarrollar cuestiones vinculadas a la perspectiva de género, ambiental y a la cultura digital?</p>
Relación con el proyecto departamental de articulación horizontal y vertical 2025 para el 1° y 2° año del profesorado de Educación Secundaria en Historia: a confirmarse.	